

*Dirección General de Fondos Comunitarios\**

## **SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS EN EDUCACIÓN Y EMPLEO**

El objetivo de este artículo es analizar, en cada una de las diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas, la evolución y posición de los cuatro indicadores de educación y empleo del Programa Nacional de Reformas de España (tasa de empleo de 16 a 64 años; tasa neta de escolaridad a los dos años; abandono escolar prematuro y aprendizaje o formación permanente). Mediante este análisis se puede observar qué comunidades autónomas están mejor y peor preparadas para alcanzar los objetivos de Lisboa y los establecidos en cada región para 2010. Algunas regiones han alcanzado ya en algún indicador su objetivo fijado para ese año, mientras que en otras éstos son mucho más ambiciosos.

**Palabras clave:** Agenda de Lisboa, tasas de empleo, abandono escolar, Programa Nacional de Reformas de España, Marco Estratégico Nacional de Referencia de España.

**Clasificación JEL:** I20, J23.

### **1. Introducción**

El Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR) 2007-2013 refleja la estrategia que seguirá España con respecto a las actuaciones que serán cofinanciadas tanto con los Fondos Estructurales como con el Fondo de Cohesión.

Esta estrategia está inspirada en la Estrategia de Lisboa y la financiación derivada de la política regional europea debe contribuir al cumplimiento de los objetivos de Lisboa. Por tanto, existe una estrecha relación entre el Marco Estratégico de los Fondos Estructurales y el Plan Nacional de Reformas (PNR), puesto que éste establece la estrategia de política económica de los Estados miembros para

dar cumplimiento a lo establecido en la Agenda de Lisboa.

Para el caso específico de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión, el Acuerdo del Consejo Europeo de 16 de diciembre de 2005, por el que se aprueban las Perspectivas Financieras 2007-2013, establece que un determinado porcentaje del gasto de los fondos se debe gastar en actuaciones directamente ligadas al cumplimiento de los objetivos de Lisboa.

Lógicamente, para realizar el seguimiento de ambos programas, y para analizar el grado de cumplimiento de sus objetivos, ambas estrategias incorporan una serie de indicadores. De hecho, y como no puede ser de otra forma, el MENR incorpora como indicadores estratégicos, determinados indicadores de PNR, puesto que la estrategia del primero está inspirada en la del segundo. ▷

---

\* Este artículo ha sido elaborado por José Luis Kaiser Moreiras y Vicente Rodríguez Nuño.

El Programa Nacional de Reformas (PNR) contempla los siguientes indicadores de educación y empleo, que son recogidos en el MENR:

- Tasa de empleo de 16 a 64 años
- Tasa neta de escolaridad a los 2 años
- Abandono escolar prematuro
- Aprendizaje o formación permanente

En este informe se va a realizar un seguimiento de los cuatro indicadores. Se analiza, en cada región, la evolución de éstos con los datos de los dos últimos años para los que existe información estadística y se compara con el objetivo establecido para 2010 en cada uno de estos territorios. Con estos tres datos se pueden analizar varias consecuencias. En primer lugar, qué regiones se encuentran mejor posicionadas en cada uno de los indicadores (regiones que presentan valores más altos en los indicadores). En segundo lugar, qué regiones están realizando un mayor esfuerzo en este ámbito (regiones con un mayor avance en el valor de los indicadores); y por último, se puede realizar un análisis de los objetivos establecidos (si son poco o muy ambiciosos en función de los valores de partida, o si es necesario revisarlos al alza o a la baja en función de la evolución reciente de los indicadores).

En segundo lugar, figura un gráfico en el que se puede visualizar la evolución regional de los valores del indicador en los tres años analizados (año inicial, año final y año objetivo) de forma correlativa, pudiéndose apreciar la distancia entre las regiones de cabecera y de cola.

En último lugar, se ofrece un gráfico en el que se agrupan las diferentes comunidades y las dos ciudades autónomas, respecto a la media de España, en cuatro cuadrantes:

— En el *cuadrante A* (superior derecho) se ubican las regiones *líderes* (tanto su posición en el último año como su evolución en el periodo considerado son superiores a la media nacional).

— En el *cuadrante B* (superior izquierdo) se localizan las regiones de *avance rápido* (su posicionamiento es inferior a la de España, pero crecen a mayor ritmo que ésta). Si los casos más dinámi-

cos y con mejores posiciones de este grupo aumentarían su dinamismo en los próximos años se acercarían a las regiones líderes y podrían desplazarse al cuadrante *A*.

— En el *cuadrante C* (inferior izquierdo) se sitúan las comunidades *rezagadas* (tanto su posición como su evolución son inferiores al promedio de España).

— En el *cuadrante D* (inferior derecho) figuran las CCAA de *avance lento o retroceso* (su posicionamiento es superior al promedio del conjunto de España, pero registran crecimientos inferiores a la media).

## 2. Situación y evolución de los indicadores del PNR

### 2.1. Tasa de empleo de 16 a 64 años<sup>1</sup>

La tasa de empleo de 16 a 64 años en el conjunto de las CCAA en 2007 se elevó al 66,57 por 100, habiendo experimentado un crecimiento respecto a 2006 de 0,82 puntos porcentuales. Se encuentran en este año por encima del promedio nacional las siete CCAA más desarrolladas, mientras que por debajo de éste se sitúan las restantes.

Las cuatro regiones que figuran en la cabecera del *ranking* son Navarra (71,98 por 100), Cataluña (71,92 por 100), Aragón (71,84 por 100) y Madrid (71,70 por 100) mientras que en las últimas posiciones figuran las CCAA de Asturias (60,40 por 100), Andalucía (59,12 por 100) y Extremadura (58,46 por 100) (Cuadro 1).

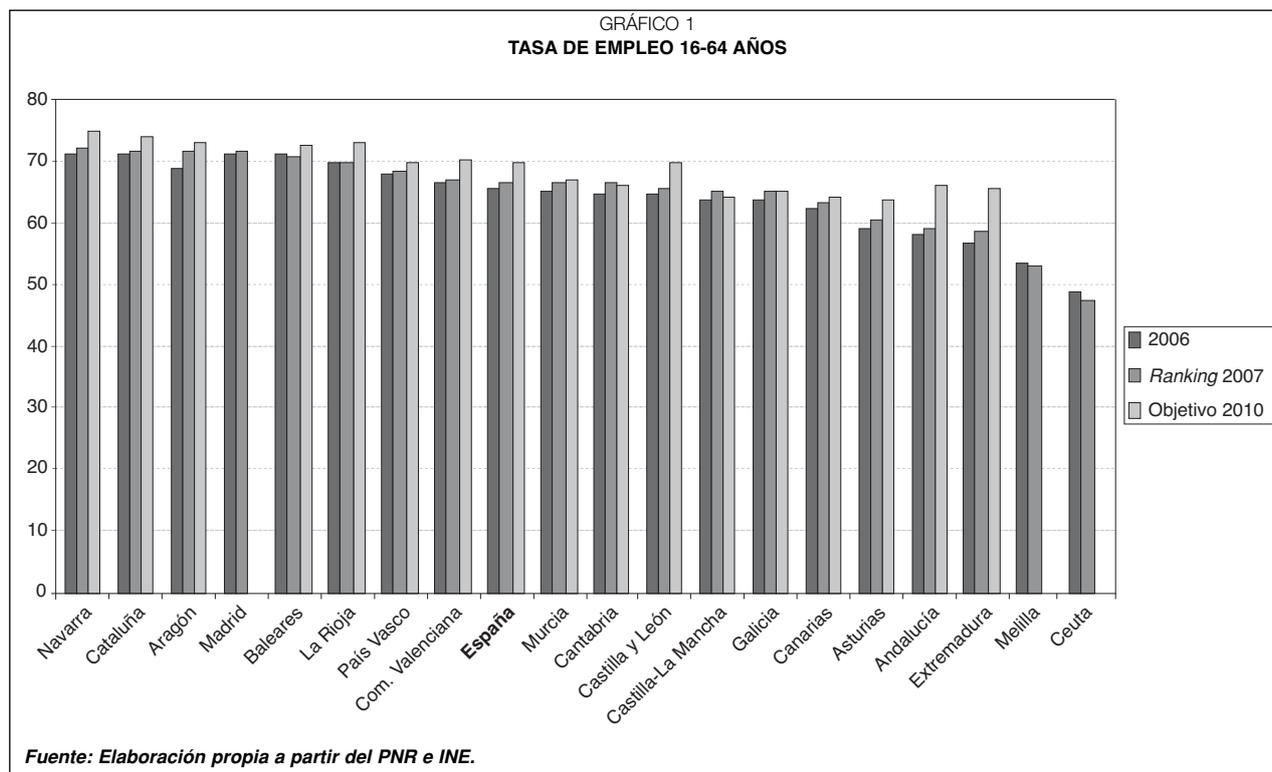
Las CCAA que mayor crecimiento registran en este indicador son Aragón (2,86 puntos), Castilla-La Mancha (1,74 puntos), Murcia (1,52 puntos), Extremadura (1,51 puntos) y Galicia (1,48 puntos). Las que menos crecen son Comunidad Valenciana (0,20 puntos) y País Vasco (0,38 puntos) y, de forma negativa, Ceuta (-1,52 puntos), ▷

<sup>1</sup> La tasa de empleo de este intervalo de edad se obtiene dividiendo el número de personas ocupadas (hombres y mujeres) de 16 a 64 años por la población total del mismo intervalo de edad.

**CUADRO 1  
TASA DE EMPLEO DE 16 A 64 AÑOS\***

| Comunidades Autónomas     | Ranking      |              | Variación   | Objetivo    |
|---------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                           | 2006         | 2007         | 2006-2007   | 2010        |
| Navarra.....              | 71,39        | 71,98        | 0,59        | 75,0        |
| Cataluña.....             | 71,42        | 71,92        | 0,50        | 74,0        |
| Aragón.....               | 68,97        | 71,84        | 2,86        | 73,0        |
| Madrid.....               | 71,19        | 71,70        | 0,51        | -           |
| Baleares.....             | 71,04        | 70,65        | -0,39       | 72,7        |
| La Rioja.....             | 70,08        | 69,63        | -0,45       | 73,0        |
| País Vasco.....           | 67,91        | 68,29        | 0,38        | 70,0        |
| Comunidad Valenciana..... | 66,77        | 66,97        | 0,20        | 70,5        |
| <b>España.....</b>        | <b>65,75</b> | <b>66,57</b> | <b>0,82</b> | <b>70,0</b> |
| Murcia.....               | 65,02        | 66,54        | 1,52        | 67,0        |
| Cantabria.....            | 64,95        | 66,36        | 1,41        | 66,0        |
| Castilla y León.....      | 64,62        | 65,87        | 1,25        | 70,0        |
| Castilla-La Mancha.....   | 63,66        | 65,40        | 1,74        | 64,3        |
| Galicia.....              | 63,80        | 65,28        | 1,48        | 65,0        |
| Canarias.....             | 62,59        | 63,47        | 0,88        | 64,3        |
| Asturias.....             | 59,10        | 60,40        | 1,30        | 64,0        |
| Andalucía.....            | 58,24        | 59,12        | 0,88        | 66,0        |
| Extremadura.....          | 56,95        | 58,46        | 1,51        | 65,7        |
| Melilla.....              | 53,44        | 52,92        | -0,52       | -           |
| Ceuta.....                | 48,79        | 47,28        | -1,52       | -           |

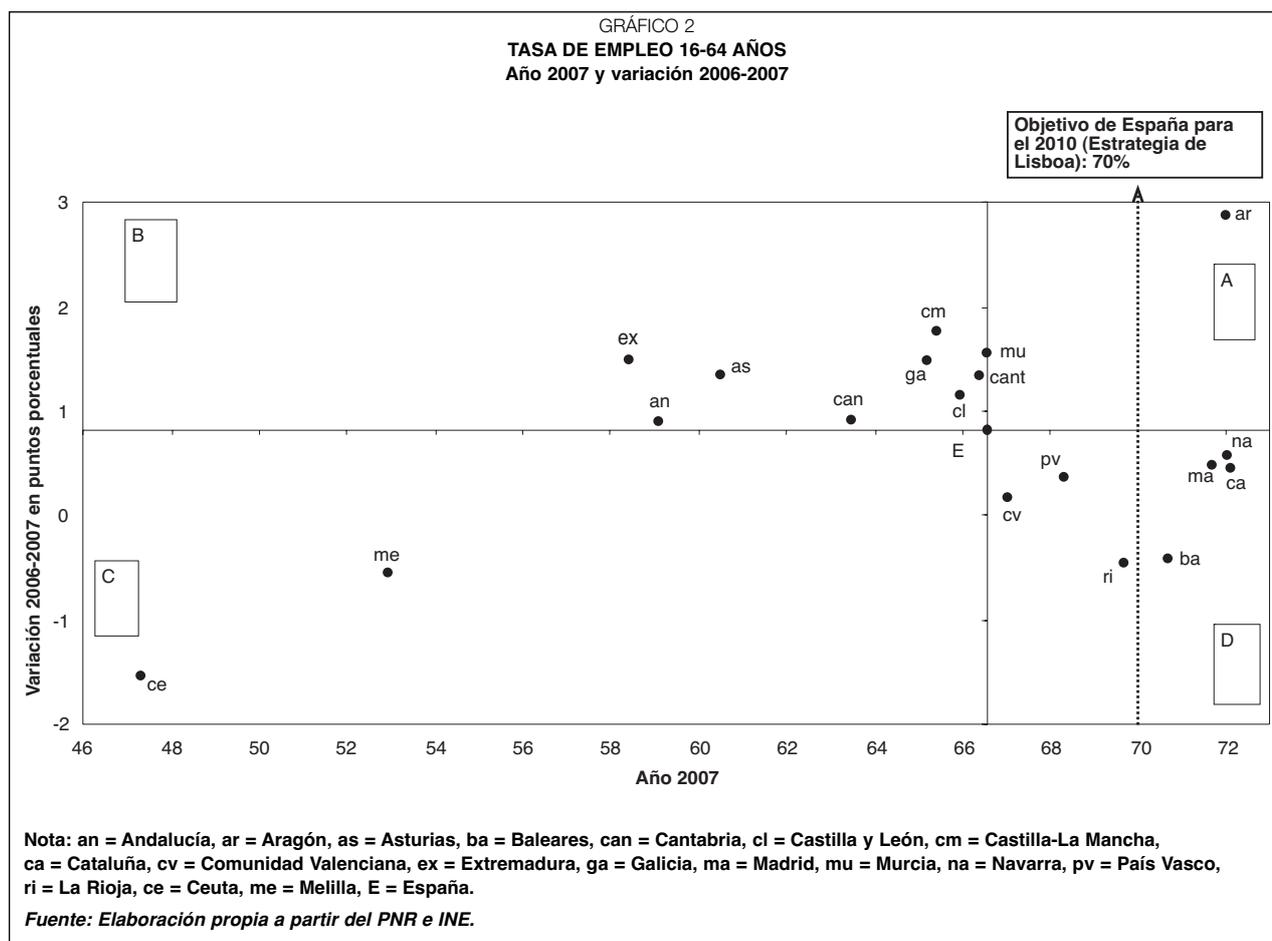
\* De cara a la comparabilidad con el resto de países de la UE, el objetivo nacional se establece a partir de la población de 15-64 años. En 2006, la tasa de empleo de 15-64 años fue del 64,8 por 100.  
Fuente: Elaboración propia a partir del PNR e INE.



Melilla (-0,52 puntos), La Rioja (-0,45 puntos) y Baleares (-0,39 puntos).

En el Gráfico 1 se puede observar la evolución de este indicador del mercado de trabajo a lo largo de

los tres años, apreciándose la brecha entre las CCAA de cabecera y las de cola. Asimismo, se pueden ver los objetivos fijados en cada región para el año 2010. Las Comunidades de Cantabria, Galicia ▷



y Castilla-La Mancha han superado ligeramente ya en 2006 su objetivo para 2010 y Murcia casi lo ha conseguido, mientras que las restantes se encuentran a una distancia menor de cinco puntos de su objetivo correspondiente, con la excepción de Andalucía y Extremadura que están un poco más distantes.

En este sentido, quizá sea necesario revisar al alza alguno de estos objetivos.

En el Gráfico 2 se pueden contemplar las siguientes cuatro agrupaciones de regiones.

— En el *cuadrante A* se ubican las regiones líderes: Aragón.

— En el *cuadrante B* se sitúan las regiones de *avance rápido*: Murcia, que registra la misma posición que España, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Asturias, Extremadura, Castilla-La Mancha, que es la que más crece de este grupo y Andalucía y Canarias, que crecen ligeramente por encima de la media.

En el *cuadrante C* se localizan las regiones *rezagadas*: Ceuta y Melilla que registran un retroceso en este periodo.

En el *cuadrante D* figuran las regiones de *avance lento*: Navarra, Madrid, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana y La Rioja y Baleares, que registran un retroceso.

En relación al objetivo establecido en la Agenda de Lisboa<sup>2</sup> para este indicador (70 por 100) en 2010, las siguientes cinco comunidades lo han superado ya en 2007, como se puede ver en el gráfico: Navarra (71,98 por 100), Cataluña (71,92 por 100), Aragón (71,84 por 100), Madrid (71,70 por 100) y Baleares (70,65 por 100), estando ya muy cerca de éste La Rioja (69,63 por 100) y País Vasco (68,29 por 100). ▷

<sup>2</sup> Los objetivos de la Agenda de Lisboa para el año 2010 relativos al empleo son tres: la tasa de empleo total (70 por 100); la tasa de empleo femenina (60 por 100) y la tasa de empleo de las personas mayores de 55 a 64 años (50 por 100).

CUADRO 2  
TASA NETA DE ESCOLARIDAD A LOS DOS AÑOS\*

| Comunidades Autónomas      | Ranking     |             | Variación  | Objetivo    |
|----------------------------|-------------|-------------|------------|-------------|
|                            | 2005        | 2006        | 2005-2006  | 2010        |
| País Vasco .....           | 86,3        | 89,5        | 3,2        | 100,0       |
| Cataluña .....             | 52,7        | 52,9        | 0,2        | -           |
| Aragón .....               | 49,2        | 51,8        | 2,6        | 55,0        |
| Madrid .....               | 43,1        | 46,9        | 3,8        | -           |
| Navarra .....              | 42,2        | 40,0        | -2,2       | 60,0        |
| <b>España .....</b>        | <b>28,0</b> | <b>29,9</b> | <b>1,9</b> | <b>31,0</b> |
| Galicia .....              | 25,3        | 27,3        | 2,0        | 27,3        |
| Cantabria .....            | 8,9         | 26,5        | 7,6        | 60,0        |
| Murcia .....               | 20,2        | 25,0        | 4,8        | <b>31,0</b> |
| Castilla y León .....      | 19,5        | 20,8        | 1,3        | 33,0        |
| Comunidad Valenciana ..... | 18,0        | 19,5        | 1,5        | 46,3        |
| Melilla .....              | 20,8        | 18,1        | -2,7       | -           |
| Baleares .....             | 13,3        | 15,7        | 2,4        | 23,7        |
| Asturias .....             | 4,7         | 12,2        | 7,5        | 30,0        |
| Andalucía .....            | 8,2         | 8,5         | 0,3        | 15,0        |
| Rioja .....                | 5,7         | 6,3         | 0,6        | 15,0        |
| Ceuta .....                | 5,3         | 5,6         | 0,3        | -           |
| Castilla-La Mancha .....   | 4,5         | 4,8         | 0,3        | 33,0        |
| Extremadura .....          | 3,3         | 4,3         | 1,0        | 29,9        |
| Canarias .....             | 0,0         | 0,0         | 0,0        | 20,0        |
| Ceuta y Melilla .....      | -           | -           | -          | -           |

\* Sólo se incluye alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración educativa. Si se incluyeran todos los alumnos escolarizados, los porcentajes serían muy superiores (46,7 por 100 para España).  
Fuente: Elaboración propia a partir del PNR e INE.

Estos logros en la tasa de empleo total de 16 a 64 años se deben, principalmente, a los avances de las políticas del mercado de trabajo español en los últimos años. Para seguir incrementando esta tasa, se deben establecer medidas específicas para mejorar el acceso de los trabajadores y trabajadoras al mercado laboral, haciendo más esfuerzo en el segundo colectivo. Aunque la tasa de empleo de las mujeres se ha incrementado en los últimos años en España, el desequilibrio con la tasa de empleo masculina es de los más altos de la UE-27.

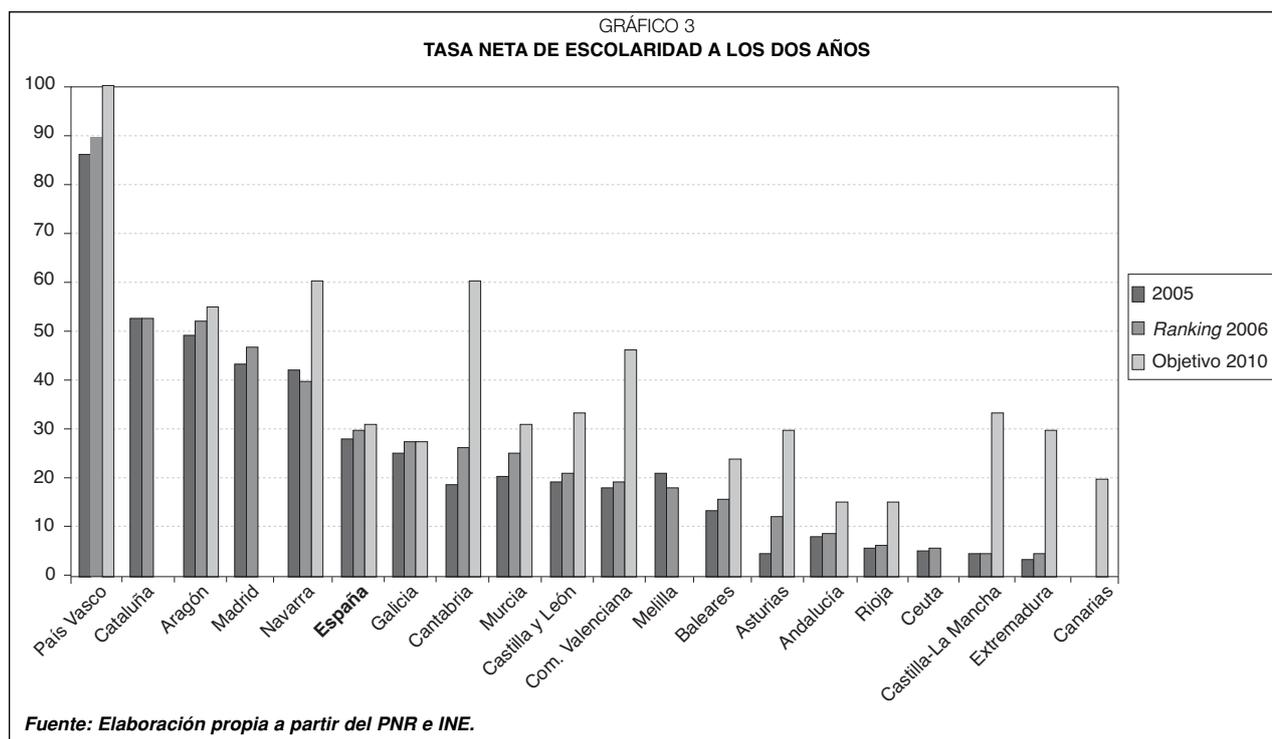
## 2.2. Tasa neta de escolaridad a los dos años

En España, la tasa neta de escolaridad a los dos años fue en 2006 del 29,9 por 100, habiendo experimentado un crecimiento respecto a 2005 de 1,9 puntos porcentuales. Cinco CCAA se sitúan en 2006 por encima del promedio nacional y las restantes lo hacen por debajo. Las cinco comunidades que figuran en la cabecera del ranking son País Vasco (89,5 por 100), Cataluña (52,9 por 100), Aragón (51,8 por 100), Madrid (46,9 por 100) y Navarra (40 por 100), mientras que en las últimas

posiciones figuran Castilla-La Mancha (4,8 por 100), Extremadura (4,3 por 100) y Canarias (0 por 100) (Cuadro 2).

Las CCAA que mayor crecimiento registran en este indicador son Cantabria (7,6 puntos), (Asturias 7,5 puntos), Murcia (4,8 puntos) y Madrid (3,8 puntos). Las que menos crecen son Andalucía, Castilla-La Mancha y Ceuta (0,3 puntos cada una), Cataluña (0,2 puntos) y presentan retroceso, Navarra (-2,2 puntos) y Melilla (-2,7 puntos).

En el Gráfico 3 se puede ver la evolución de este indicador de educación a lo largo de los tres años contemplados, apreciándose una elevada disparidad entre las CCAA del principio y del final del gráfico (País Vasco, Cataluña y Aragón frente a Ceuta, Castilla-La Mancha y Extremadura). Asimismo, se pueden ver los objetivos fijados en cada región para el año 2010. La Comunidad de Galicia ha alcanzado ya en 2006 su objetivo, y está cerca del suyo Aragón. En Cataluña, Madrid, Ceuta y Melilla no se han establecido objetivos, y para España y Murcia se han fijado, en ambas, que la tasa sea mayor que 30. Los más ambiciosos son los del País Vasco (100 por 100), Navarra, ▷



Cantabria y Comunidad Valenciana, y los menos corresponden a Andalucía y La Rioja.

En este sentido, quizá sería necesario revisar alguno de estos objetivos.

En el Gráfico 4 se pueden contemplar las siguientes cuatro agrupaciones de regiones.

— En el *cuadrante A* se ubican las regiones líderes: Aragón, Madrid y País Vasco, que registra la posición mejor de España.

— En el *cuadrante B* se sitúan las regiones de avance rápido: Galicia, con el menor crecimiento de este grupo, Baleares, Murcia y Asturias y Cantabria, que son las dos que más avanzan.

— En el *cuadrante C* se localizan las regiones rezagadas que son un número importante (nueve): Canarias, Ceuta, Castilla-La Mancha, Andalucía, Rioja, Extremadura, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Melilla, que presenta un retroceso en este periodo.

— En el *cuadrante D* figuran las regiones de avance lento: Cataluña y Navarra que registran un retroceso.

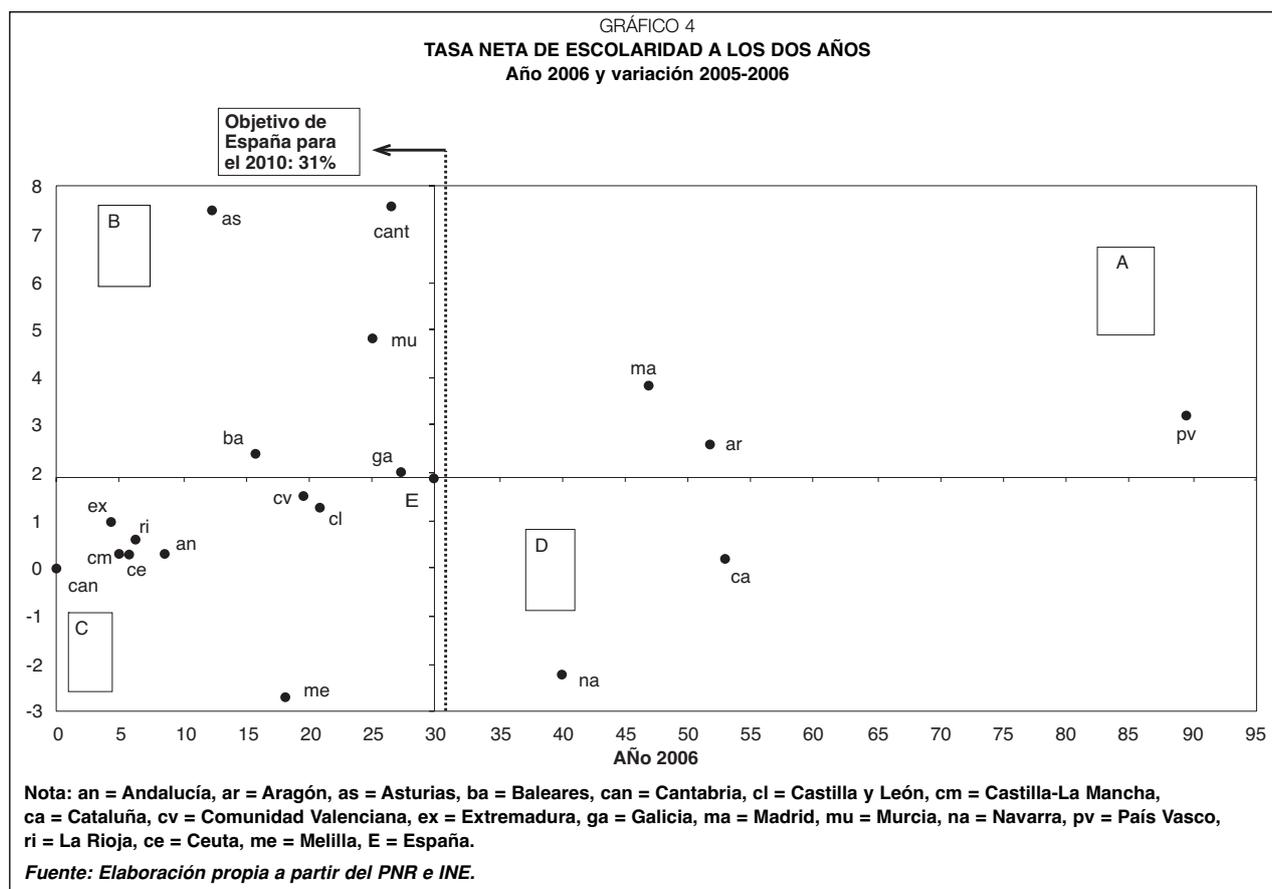
Se deberían establecer medidas efectivas para seguir aumentando el acceso a la asistencia infantil en los próximos años.

### 2.3. Abandono escolar prematuro<sup>3</sup>

El porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria fue en España en 2006 del 29,9 por 100, habiendo experimentado una variación negativa respecto a 2005 de -0,9 puntos porcentuales. En 2006 son nueve las regiones que se sitúan por encima del promedio del conjunto español (con un mayor porcentaje de abandono escolar) y las restantes diez lo hacen por debajo (con un menor porcentaje de abandono escolar). Las que figuran en la cabecera del ranking, que son las de mayor abandono escolar, son Ceuta (45,7 por 100), Melilla (45,7 por 100), Murcia (39,1 por 100) y Castilla-La Mancha (37,9 por 100), en tanto que en las últimas posiciones (que en este caso son las mejores por tener menor porcentaje de abandono escolar) figuran Asturias (22,3 por 100), País Vasco (14,3 por 100) y Navarra (12 por 100) (Cuadro 3).

Las CCAA que mayor crecimiento registran ▷

<sup>3</sup> El significado del valor de este indicador de «abandono escolar prematuro» es inverso a los otros indicadores del PNR. Es decir, los mejores valores de este indicador son los más bajos, mientras que los valores más altos son los peores.



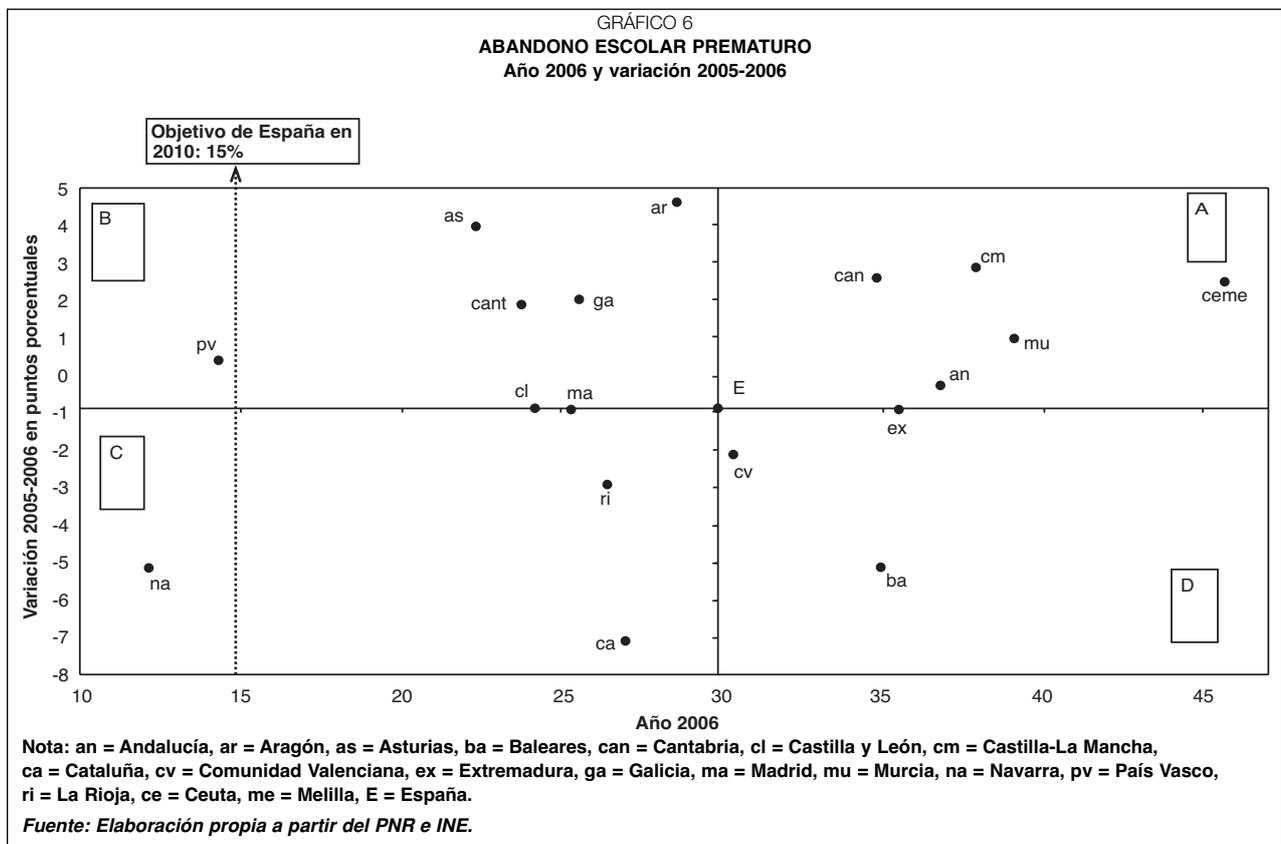
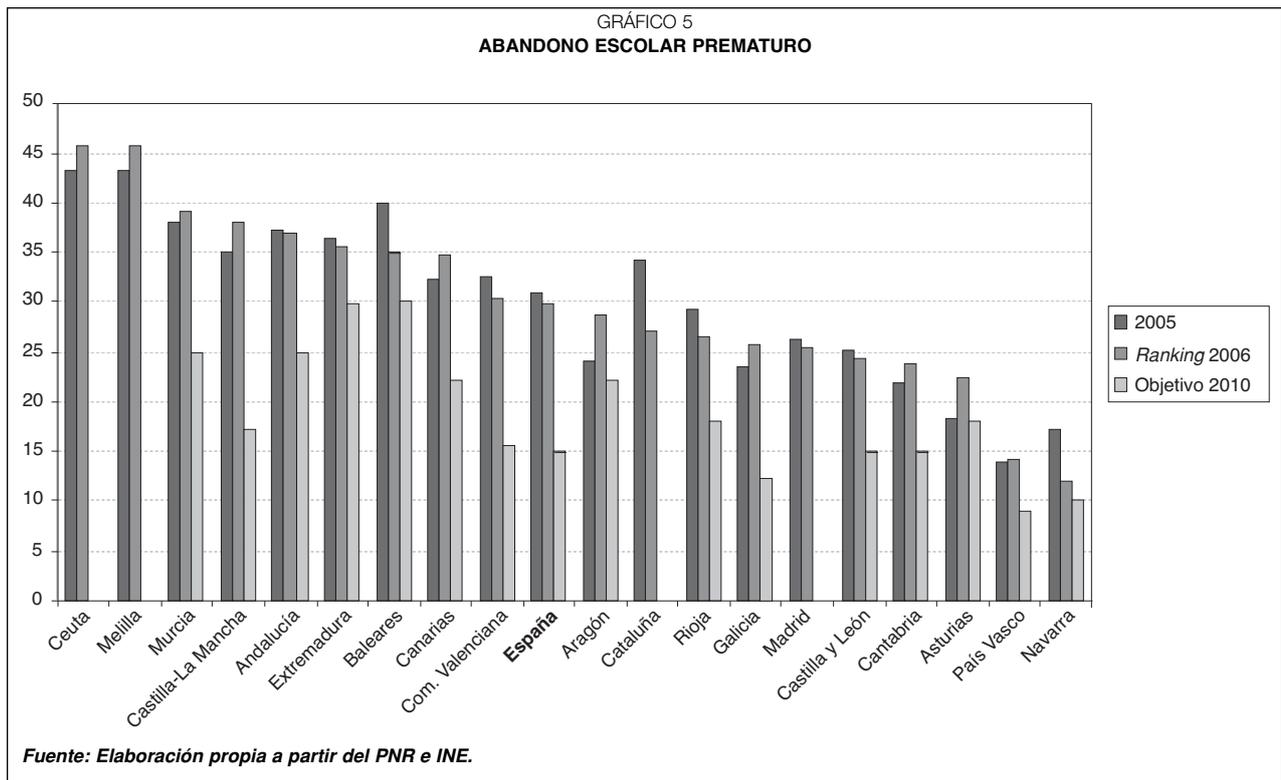
**CUADRO 3**  
**ABANDONO ESCOLAR PREMATURO\***

| Comunidades Autónomas     | Ranking     |             | Variación   | Objetivo    |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                           | 2005        | 2006        | 2005-2006   | 2010        |
| Ceuta.....                | 43,2        | 45,7        | 2,5         | -           |
| Melilla.....              | 43,2        | 45,7        | 2,5         | -           |
| Murcia.....               | 38,1        | 39,1        | 1,0         | 25,0        |
| Castilla-La Mancha.....   | 35,0        | 37,9        | 2,9         | 17,1        |
| Andalucía.....            | 37,1        | 36,8        | -0,3        | 25,0        |
| Extremadura.....          | 36,4        | 35,5        | -0,9        | 29,8        |
| Baleares.....             | 40,0        | 34,9        | -5,1        | 30,0        |
| Canarias.....             | 32,2        | 34,8        | 2,6         | 22,0        |
| Comunidad Valenciana..... | 32,4        | 30,3        | -2,1        | 15,6        |
| <b>España.....</b>        | <b>30,8</b> | <b>29,9</b> | <b>-0,9</b> | <b>15,0</b> |
| Aragón.....               | 24,1        | 28,7        | 4,6         | 22,0        |
| Cataluña.....             | 34,1        | 27,0        | -7,1        | -           |
| Rioja.....                | 29,3        | 26,4        | -2,9        | 18,0        |
| Galicia.....              | 23,6        | 25,6        | 2,0         | 12,5        |
| Madrid.....               | 26,2        | 25,3        | -0,9        | -           |
| Castilla y León.....      | 25,1        | 24,2        | -0,9        | 15,0        |
| Cantabria.....            | 21,8        | 23,7        | 1,9         | 15,0        |
| Asturias.....             | 18,3        | 22,3        | 4,0         | 18,0        |
| País Vasco.....           | 13,9        | 14,3        | 0,4         | 9,0         |
| Navarra.....              | 17,2        | 12,0        | -5,2        | 10,0        |
| Ceuta y Melilla.....      | -           | -           | -           | -           |

**\* Porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.**  
**Fuente:** Elaboración propia a partir del PNR e INE.

de abandono escolar son Aragón (4,6 puntos), Asturias (4 puntos), Castilla-La Mancha (2,9 pun-

tos) y Canarias (2,6 puntos). Las que más retroceden (las que menor abandono escolar sufren) son ▷



Cataluña (-7,1 puntos), Navarra (-5,2 puntos) y Baleares (-5,1 puntos).

En el Gráfico 5 se puede ver la evolución de este indicador a lo largo de los tres años contem- ▷

CUADRO 4  
APRENDIZAJE O FORMACIÓN PERMANENTE\*

| Comunidades Autónomas     | Ranking     |             | Variación   | Objetivo**  |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                           | 2005        | 2006        | 2005-2006   | 2010        |
| País Vasco .....          | 12,7        | 12,4        | -0,3        | 16,3        |
| Navarra.....              | 12,1        | 12,0        | -0,1        | 12,9        |
| Ceuta.....                | 12,4        | 11,9        | -0,5        | -           |
| Melilla.....              | 12,4        | 11,9        | -0,5        | -           |
| Aragón.....               | 11,3        | 11,8        | 0,5         | 13,6        |
| Madrid.....               | 12,2        | 11,6        | -0,6        | -           |
| Galicia.....              | 10,5        | 11,3        | 0,8         | 11,7        |
| Castilla y León.....      | 11,7        | 11,0        | -0,7        | 12,3        |
| Baleares.....             | 9,5         | 10,6        | 1,1         | 11,2        |
| Canarias.....             | 11,6        | 10,6        | -1,0        | 14,3        |
| Comunidad Valenciana..... | 10,5        | 10,5        | 0,0         | 12,7        |
| <b>España.....</b>        | <b>10,5</b> | <b>10,4</b> | <b>-0,1</b> | <b>11,2</b> |
| Andalucía.....            | 9,5         | 9,6         | 0,1         | 10,1        |
| Cataluña.....             | 10,0        | 9,6         | -0,4        | 13,7        |
| Murcia.....               | 8,7         | 9,3         | 0,6         | 10,3        |
| Extremadura.....          | 9,5         | 9,0         | -0,5        | 11,1        |
| Rioja.....                | 10,4        | 9,0         | -1,4        | 13,2        |
| Castilla-La Mancha.....   | 8,6         | 8,8         | 0,2         | 9,3         |
| Cantabria.....            | 9,7         | 8,6         | -1,1        | 12,9        |
| Asturias.....             | 8,9         | 8,1         | -0,8        | 11,0        |
| Ceuta y Melilla.....      | -           | -           | -           | -           |

\* Porcentaje de población de 25-64 años, ocupada y no ocupada, que cursa estudios. Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos cuatrimestrales, en vez de referido al segundo trimestre. Debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza, hay una falta de comparabilidad con los años anteriores.

\*\* Objetivos recalculados por ser los datos de 2006 media anual y no del 2º trimestre de 2006.

Fuente: Elaboración propia a partir del PNR e INE.

plados, apreciándose una leve distancia entre las CCAA del principio y del final del gráfico (Ceuta, Melilla, Murcia y Castilla-La Mancha) frente a (Asturias, País Vasco y Navarra), Asimismo, se pueden ver los objetivos fijados en cada región para el año 2010. En 2006, las Comunidades de Navarra y País Vasco (para esta última se estableció un objetivo menor que 10, asignándose aquí el valor 9) son las que más cerca están de su objetivo, mientras que las más alejadas del suyo son Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia.

No se han establecido ningún objetivo en Cataluña, Madrid, Ceuta y Melilla.

En el Gráfico 6 se pueden contemplar las siguientes cuatro agrupaciones de regiones, que tienen un significado inverso a las agrupaciones anteriores.

— En el *cuadrante A* se ubican las regiones *rezagadas*: Murcia, Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla, que son los dos territorios que presentan los mayores niveles de abandono escolar.

— En el *cuadrante B* se sitúan las regiones de *avance lento*: Madrid, Castilla y León, País Vasco,

Galicia, Cantabria, Asturias y Aragón, que registra el mayor aumento de abandono escolar en este periodo (4,6 puntos).

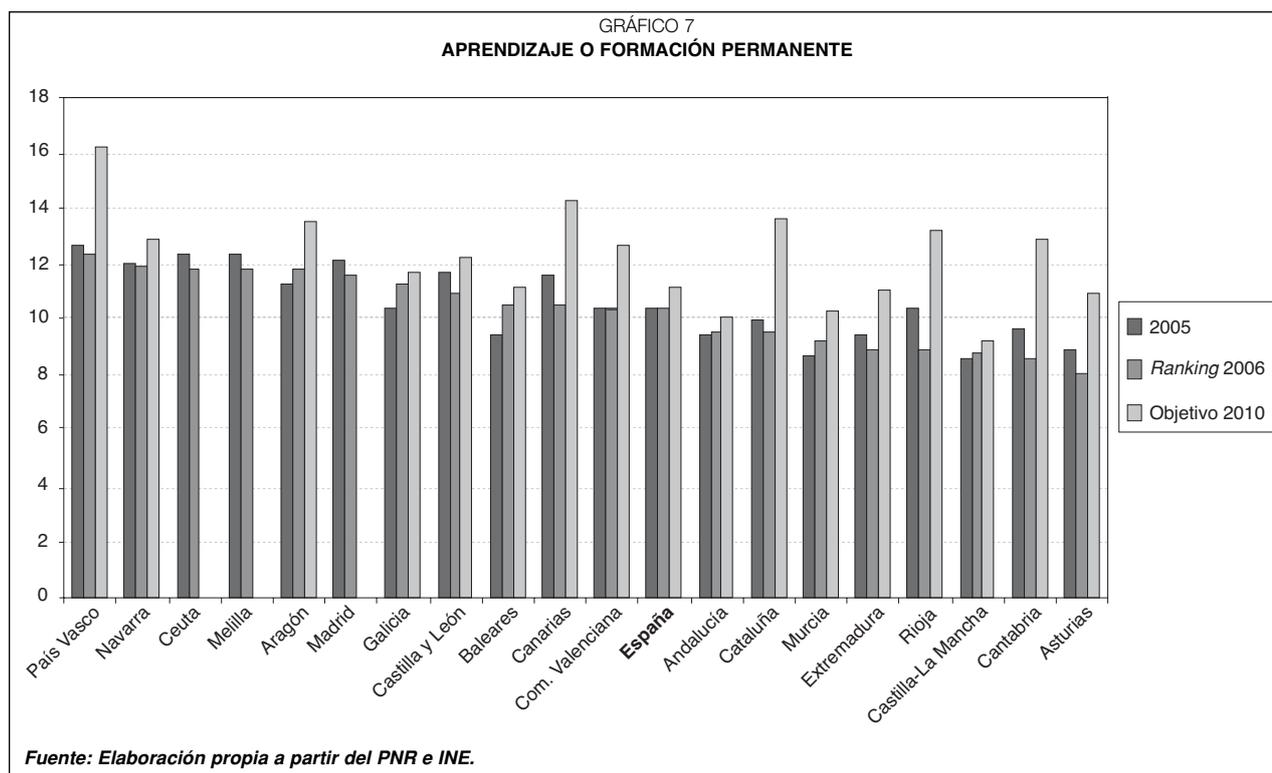
— En el *cuadrante C* se localizan las regiones *líderes*: La Rioja, Cataluña y Navarra, que es la región con el menor grado de abandono escolar (12 por 100) en 2006 y la segunda, después de Cataluña, con la mayor disminución de abandono escolar (-5,2 puntos).

— En el *cuadrante D* figuran las regiones de *avance rápido*: Comunidad Valenciana y Baleares en la que su abandono escolar ha disminuido 5,1 puntos).

El índice de abandono escolar apenas ha disminuido entre estos dos años y los niveles de educación de este colectivo se sitúan entre los más bajos de la UE-27. Para reducir el abandono escolar se deberían aplicar de forma efectiva las reformas educativas.

#### 2.4. Aprendizaje o formación permanente

El porcentaje de población de 25 a 64 años que cursa estudios fue en España en 2006 del 10,4 por ▷



100, habiendo experimentado una variación negativa respecto a 2005 de -0,1 puntos porcentuales. En este año son once las regiones que se sitúan por encima del promedio nacional y las restantes ocho lo hacen por debajo. Las comunidades que figuran en la cabecera del *ranking* son País Vasco (12,4 por 100), Navarra (12 por 100), Ceuta (11,9 por 100), Melilla (11,9 por 100), Aragón (11,8 por 100) y Madrid (11,6 por 100), mientras que en las últimas posiciones figuran Castilla-La Mancha (8,8 por 100), Cantabria (8,6 por 100) y Asturias (8,1 por 100) (Cuadro 4).

Las CCAA que mayor crecimiento registran en este indicador son Baleares (1,1 puntos), Galicia (0,8 puntos), Murcia (0,6 puntos) y Aragón (0,5 puntos). Las que menos crecen, en este caso las que más retroceden son La Rioja (-1,4 puntos), Cantabria (-1,1 puntos), Canarias (-1 punto) y Asturias (-0,8 puntos).

En el Gráfico 7 se puede ver la evolución de este indicador a lo largo de los tres años contemplados, apreciándose una leve disparidad entre las CCAA del principio y del final del gráfico (País Vasco, Navarra, Ceuta, Melilla y Aragón frente a Castilla-

La Mancha, Cantabria y Asturias). Asimismo, se pueden ver los objetivos fijados en cada región para el año 2010. Estos objetivos se han recalculado por el cambio de metodología de Eurostat. En 2006, las comunidades de Galicia, Andalucía y Castilla-La Mancha son las que más cerca están de su objetivo, mientras que las más alejadas del suyo, por ser más ambiciosos, son Cantabria, La Rioja, Cataluña, Canarias y País Vasco.

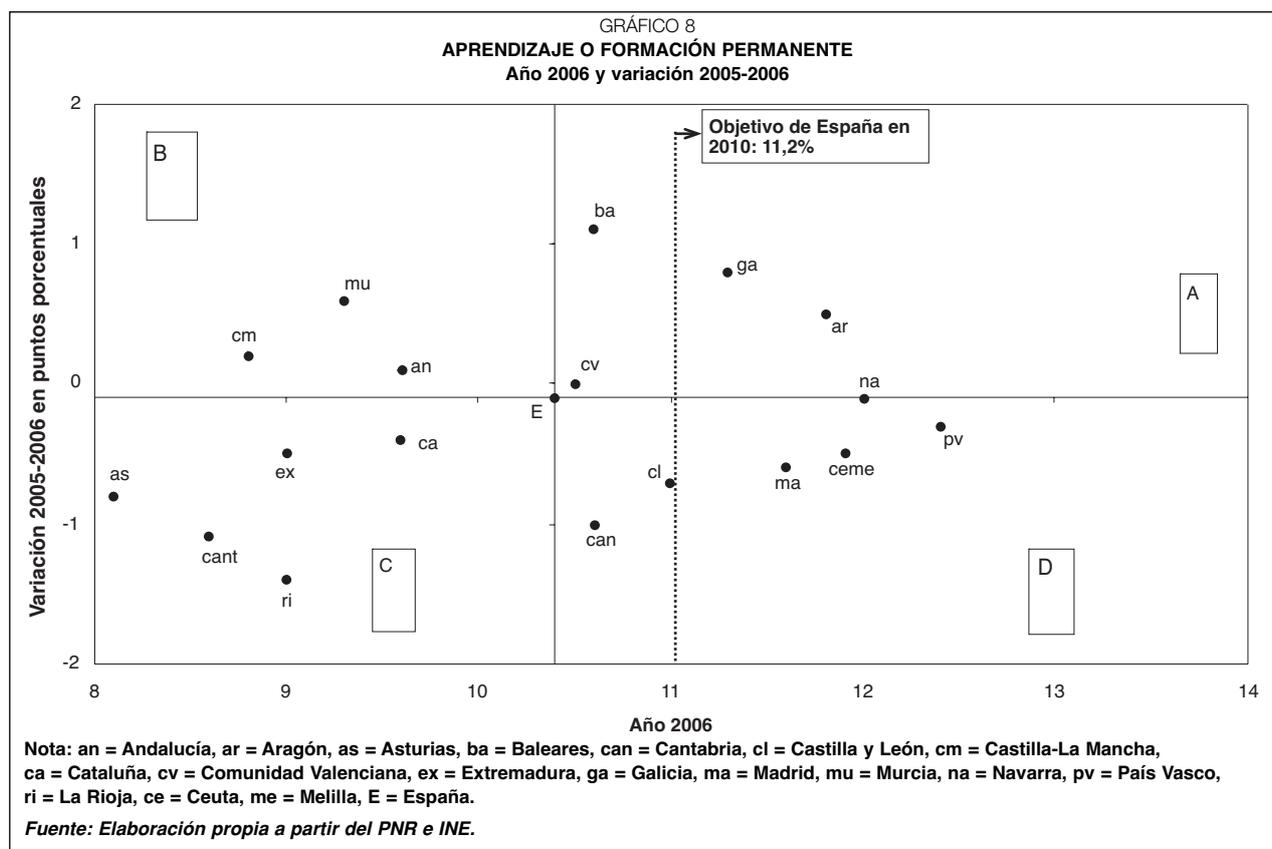
No se han establecido ningún objetivo en Madrid, Ceuta y Melilla.

En el Gráfico 8 se pueden contemplar las siguientes cuatro agrupaciones de regiones.

— En el *cuadrante A* se ubican las regiones líderes: Navarra, que retrocede ligeramente, Comunidad Valenciana, Aragón, Galicia y Baleares, que registra el mayor crecimiento de España.

— En el *cuadrante B* se sitúan las regiones de avance rápido: Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia.

— En el *cuadrante C* se localizan las regiones rezagadas: Cantabria, Asturias, Extremadura, Cataluña y La Rioja, que presentan la mayor variación negativa de España en este periodo. ▷



— En el cuadrante *D* figuran las regiones de *avance lento*: Canarias, Castilla y León, Madrid, Ceuta, Melilla y País Vasco. Todas estas registran un ligero retroceso.

La variación de los datos de este colectivo entre 2005 y 2006, calculados con la nueva metodología de EUROSTAT, ha sido prácticamente cero, siendo negativa en la mayoría de las regiones. Se deberían establecer medidas para aumentar la formación permanente de los trabajadores ocupados y no ocupados.

## Bibliografía

- [1] COMISIÓN EUROPEA: (2004): Informe de la Comisión al Consejo Europeo de primavera. Hagamos Lisboa. Reformas para la Unión Ampliada. Bruselas.
- [2] COMISIÓN EUROPEA: La estrategia de Lisboa renovada para el crecimiento y el empleo.
- [3] MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA DE ESPAÑA 2007-2013 (MENR) 2007.
- [4] PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS DE ESPAÑA (PNR) Informe anual de progreso 2007.

# NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Las contribuciones se enviarán en formato Microsoft Word a la dirección de correo electrónico [ice.sccc@mcx.es](mailto:ice.sccc@mcx.es)
2. Sólo se admitirá material original no publicado ni presentado en otro medio de difusión.
3. La extensión total del trabajo (incluyendo cuadros, gráficos, tablas, notas, etc.) no debe ser inferior a 15 páginas ni superior a 20. El espaciado será doble y el tamaño de letra 12.
4. En la primera página se hará constar el título del artículo que será lo más corto posible y la fecha de conclusión del mismo, nombre y dos apellidos del autor o autores, filiación institucional, dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos, así como la forma en que desean que sus datos aparezcan.
5. En la segunda página del texto estarán el título que deberá ser breve, claro, preciso e informativo, un resumen del trabajo (con una extensión máxima de 10 líneas), de 2 a 6 palabras clave que no sean coincidentes con el título y de 1 a 5 códigos de materias del *Journal of Economic Literature* (clasificación JEL) para su organización y posterior recuperación en la base de datos del *Boletín Económico de ICE*.
6. En las siguientes páginas se incluirán el texto, la información gráfica y la bibliografía con la siguiente estructura:

- Los apartados y subapartados se numerarán en arábigos respondiendo a una sucesión continuada utilizando un punto para separar los niveles de división, con la siguientes estructura:

**1. Título del apartado**

**1.1. Título del apartado**

*1.1.1. Título del apartado*

**2. Título del apartado**

- Habrá, por este orden, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y anexos si los hubiera.
- Las notas irán numeradas correlativamente y puestas entre paréntesis, incluyéndo su contenido a pie de página y a espacio sencillo. Sólo deben contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas.
- Los cuadros, gráficos, tablas y figuras se incluirán en el lugar que corresponda en el texto generados por la aplicación Word, no admitiéndose su inserción en formato de imagen. Todos deberán llevar un número correlativo, un título y la correspondiente fuente.
- Las referencias a siglas deberán ir acompañadas, en la primera ocasión que se citen de su significado completo.
- Las citas de libros y artículos en el texto se indicarán entre paréntesis con el apellido del autor y el año. En el caso de referencias de tres o más autores han de figurar todos cuando se citen por primera vez y después sólo el primer autor seguido de *et al.*
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente con el siguiente formato.

— LIBRO:

Apellidos e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Año de publicación entre paréntesis: título completo, edición, lugar de publicación. Editorial.

Ej.: CARREAU, D., FLORY, T. y JUILLARD, P. (1990): *Droit Economique International*, 3ª edición, París. LGDJ.

— ARTÍCULO:

Apellidos e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Entre paréntesis año de publicación: título completo del artículo citado entrecomillado, nombre de la publicación en cursivas, fascículo y/o volumen, fecha de publicación, páginas. Lugar de publicación.

Ej.: VIÑALS, J. (1983): “El desequilibrio del sector exterior en España: una perspectiva macroeconómica”, *Información Comercial Española. Revista de Economía* nº 604, diciembre, pp. 27-35, Madrid.

BICE retiene todos los derechos de reproducción de los artículos editados aunque tiene como práctica habitual autorizar su reproducción siempre que se cite la publicación y se cuente con el permiso del autor. La autorización deberá solicitarse por escrito en la redacción de BICE. Los artículos publicados estarán disponibles en [www.revistasICE.com](http://www.revistasICE.com)